

Luna, Castro, Rocío, “Protección al ambiente estorba al desarrollo turístico: Elizondo”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 10 de febrero, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/02/10/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

La reforma a la Ley General de Vida Silvestre es “muy restrictiva sin duda”, afirmó el secretario de Turismo federal, Rodolfo Elizondo Torres, en apoyo al gobernador del estado, Zeferino Torreblanca Galindo, para que ejecute una de las obras más importante que planteó de su administración, el corredor turístico de Costa Grande, proyectado con una inversión de más de 27 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, en su primera gira de trabajo en Guerrero después de que Felipe Calderón lo ratificó como secretario de Turismo, Elizondo dijo que sí afecta al desarrollo turístico la corrección que hizo el Congreso de la Unión al artículo 60 de la Ley General de Vida Silvestre, en la cual se prohíben la remoción, relleno, trasplante, poda o cualquier obra o actividad que afecte la integridad del flujo hidrológico del manglar, del ecosistema y su zona de influencia para proyectos turísticos.

Manifestó que la nueva legislación –publicada la semana pasada en el *Diario Oficial de la Federación*– “es una ley que prohíbe totalmente tocar los manglares”, y desde su muy particular punto de vista “nunca las prohibiciones absolutas han sido buenas”. Por ello, aseguró, trabajará para encontrar soluciones en “todos los litorales del país” y buscar un equilibrio entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico en materia turística, pues estas inversiones crean nuevas fuentes de empleo y generan riquezas, señaló.

Con esta declaración, Rodolfo Elizondo respaldó a los 16 gobernadores –entre ellos Zeferino Torreblanca– que firmaron el primero de febrero un desplegado en medios nacionales, en el cual manifestaron el rechazo a la reforma de la Ley General de Vida Silvestre y solicitaron a la autoridad federal un análisis de la misma.

El proyecto del corredor turístico de Costa Grande abarca en su primera etapa una extensión de 72 kilómetros, desde Acapulco hasta San Jerónimo, en la que pasa por las lagunas de Coyuca de Benitez y de Mitla, vasta zona de manglares, en la que se pretende construir desarrollos turísticos.

El proyecto completo de Torreblanca Galindo abarca de Acapulco a Zihuatanejo, pasando por los municipios de Acapulco, Coyuca de Benítez, Atoyac, Benito Juárez, Tecpan, Petatlán y José Azueta, un total de 230 kilómetros a lo largo del litoral. Sin embargo, con la reforma, existe el riesgo de que no se pueda llevar adelante en su forma original.